

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30493 *EDITORIAL PLANETA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EDICIONES PLANETA MADRID, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anulación fusión

Por la presente, se hace público que el Accionista Único de la sociedad Editorial Planeta, S.A.U. acordó, en fecha 8 de noviembre de 2012, anular y, por tanto, dejar sin efecto alguno, la fusión por absorción de Ediciones Planeta Madrid, S.A.U. por parte de Editorial Planeta, S.A.U. acordada por el accionista único de ésta última en fecha 29 de junio de 2012 y elevada a público en virtud de escritura otorgada ante el Notario don Rafael de Córdoba Benedicto, el 7 de septiembre de 2012, n.º 2.663 de protocolo.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de Editorial Planeta, S.A.U. y los Administradores Mancomunados de Ediciones Planeta Madrid, S.A.U., respectivamente, acordaron, en fecha 8 de noviembre de 2012, anular y, por tanto, dejar sin efecto alguno, el proyecto de fusión por absorción de la sociedad Ediciones Planeta Madrid, S.A.U. por parte de Editorial Planeta, S.A.U. suscrito por ambos Órganos de Administración en fecha 16 de mayo de 2012.

Los anuncios de fusión, a efectos informativos, fueron publicados en fecha 23 de julio de 2012, en el diario "La Razón" y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 26 de julio de 2012, núm. 142.

En Barcelona a, 8 de noviembre de 2012.- Don Luis Elías Viñeta, Secretario del Consejo de Administración de Editorial Planeta, S.A.U.

ID: A120078948-1